

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000268-2025/SUNAT

DESIGNA Y ENCARGA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 15 de agosto de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, se ha estimado conveniente designar y encargar a las personas que asumirán diversos cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional, de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos, de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas y de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, a partir del 18 de agosto de 2025, a las personas que asumirán los cargos de confianza que se señalan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Designar a la señora ROSA MERCEDES CARRASCO AGUADO, a partir del 20 de agosto de 2025, en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información.

Artículo 3.- Encargar al señor LUIS ALBERTO ACUÑA WILLIS, a partir del 18 de agosto de 2025, el cargo de confianza de Gerente de Regímenes Aduaneros de la Intendencia de Aduana de Chancay, con retención de su cargo de Intendente de Aduana de Chancay.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARILÚ HAYDEÉ LLERENA AYBAR
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA